

Resolución de 28 de julio de 2022, del Vicerrector de Política Científica, por la que se hace pública la resolución provisional de concesión de la convocatoria complementaria de Ayudas para la recualificación del sistema universitario español, para 2021-2023 en el marco del Real Decreto 289/2021, de 20 de abril, (BOE núm. 26 de 22 de abril de 2021), por el que se regula la concesión directa de subvenciones a universidades públicas para la recualificación del sistema universitario español, así como en la Orden del Ministerio de Universidades UNI/551/2021 de 26 de mayo.

En virtud de la Resolución de 12 de mayo de 2022, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se aprueba la convocatoria complementaria de Ayudas para la recualificación del sistema universitario español, para 2021-2023, en el marco del Real Decreto 289/2021, de 20 de abril, (BOE núm. 26 de 22 de abril de 2021), por el que se regula la concesión directa de subvenciones a universidades públicas para la recualificación del sistema universitario español, así como en la Orden del Ministerio de Universidades UNI/551/2021 de 26 de mayo, la Comisión de evaluación ha elevado la propuesta de resolución provisional de candidatos seleccionados.

Una vez examinada la propuesta elevada por la Comisión de evaluación

HE RESUELTO:

Primero. Hacer pública en el **Anexo I** la relación provisional de candidatos seleccionados, con indicación de la puntuación obtenida.

En cumplimiento de la convocatoria, no han sido seleccionados los candidatos que no han obtenido un mínimo de 80 puntos.

Segundo. Dar al interesado un plazo máximo de 5 días hábiles, a partir del día siguiente a su publicación en la web, para manifestar su aceptación, su renuncia o exponer las alegaciones que estime oportunas, que deberán enviarse obligatoriamente a la dirección vic.politicacientifica@uclm.es. Si no se reciben alegaciones o una renuncia expresa en dicho plazo, las propuestas se considerarán aceptadas, y se entenderá decaído en su derecho a alegar.

Firmado en Albacete en la fecha abajo indicada.

El Vicerrector de Política Científica.

Anexo I

ARTE Y HUMANIDADES		
Nombre y apellidos	PUNTUACION	RESULTADO
Julia Martínez Cano	96,95	SELECCIONADO
Ernesto Sierra Delgado	95,96	SELECCIONADO
Alberto Celis Pozuelo	94,53	SELECCIONADO
Miguel José López-Guadalupe Pallarés	87,09	SELECCIONADO
Ángel Rozas Español	86,56	SELECCIONADO
Víctor Iniesta Sepúlveda	84,89	SELECCIONADO
Tanya Pamela Pazmiño Vernaza	83,51	SELECCIONADO
Khairi Jemli	81,06	SELECCIONADO

CIENCIAS		
Nombre y apellidos	PUNTUACION	RESULTADO
Manuel Salgado Ramos	93,60	SELECCIONADO
Patricia Barroso Seano	89,14	SELECCIONADO
Julio César Domínguez Villaseñor	88,49	SELECCIONADO
Nuria Muñoz Tébar	82,46	SELECCIONADO
Pablo Palencia Mayordomo	81,05	SELECCIONADO
Miguel Ángel Gaona Fernández	80,39	SELECCIONADO
Odelaisy León Triana	80,36	SELECCIONADO
Marc Martínez de Sarasa Buchaca	80,01	SELECCIONADO

CIENCIAS SALUD		
Nombre y apellidos	PUNTUACION	RESULTADO
Saúl Jiménez Jiménez Ruiz	98,84	SELECCIONADO
Alfonso Moreno Cabañas	88,87	SELECCIONADO
Blanca María Rubio Muñoz	88,42	SELECCIONADO
María Plaza Oliver	88,01	SELECCIONADO
Andrés Redondo Tébar	87,06	SELECCIONADO
María Crespo Gutiérrez	82,50	SELECCIONADO

CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS		
Nombre y apellidos	PUNTUACION	RESULTADO
Eva Guijarro Jareño	93,67	SELECCIONADO
Álvaro Infantes Paniagua	93,50	SELECCIONADO
Mateo Felipe Ortiz Moreno	86,10	SELECCIONADO
Irene Rocamora Ortega	80,69	SELECCIONADO

INGENIERÍA Y ARQUITECTURA		
Nombre y apellidos	PUNTUACION	RESULTADO
Raquel Ramírez Vázquez	99,46	SELECCIONADO
Guillermo Rubio Gómez	99,42	SELECCIONADO
Laura Abril Parreño	97,59	SELECCIONADO
María Iniesta Cuerda	90,95	SELECCIONADO
Beatriz García Martínez	89,85	SELECCIONADO
M ^a de las Mercedes García Martínez	86,13	SELECCIONADO
Pedro Antonio Plaza Álvarez	81,34	SELECCIONADO
José Domingo Moya Rico	80,66	SELECCIONADO